INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 03 de junio de 2014.-

Señores
PAMPEIRO S.R.L.
Avda. Guido Boggiani 7161 - Asunción
Tel.: 510 300 (R.A.) – Fax: 527 151
e-mail: gerencia@pampeiro.com.py
Presente

Ref.: LCO SBE N° 33/2014 "Adquisición de Insumos para Equipos de Perforación" – ID N° 277.052

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 365/14 de fecha 30/05/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MAQUINARIAS Y AUTOMOVILES S.A. (C.I.M.A.S.A.), la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 177.000.000 (*Guaraníes Ciento sesenta y siete millones*) IVA incluido.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 365/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 37/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente U.O.C.

Pampeiro Com. Imp. Exp. S.R.L.
Guilherme Nuglisch.
06/06/14

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 03 de junio de 2014.-

Señores
C.I.M.A.S.A.
Avda. Bruno Guggiari 1096 - Asunción
Tel/Fax: 331 339/40
e-mail: info@cimasapy.com
Presente

Ref.: LCO SBE N° 33/2014 "Adquisición de Insumos para Equipos de Perforación" – ID N° 277.052

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 365/14 de fecha 30/05/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 177.000.000 (Guaraníes Ciento sesenta y siete millones) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 365/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 37/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Recibido 04/06/14
08:51 hs.
por C.I.M.A.S.A.
Ernesto Vieceno
C.I. 1890566